

Repaso del historial del Comité de Solidaridad desde su fundación

Comité de Solidaridad con la Gente de Mar del Puerto de Barcelona

Este comité fue tuvo su primera reunión el 25 de marzo de 1996, siendo las entidades que firmaron su constitución:

Autoridad Portuaria,
Capitanía de Puerto,
Instituto Social de Marina,
Asociación de Consignatarios de Buques y
Apostolado del Mar.

Su referencia legal es el Convenio 163 y Recomendación 173 de la OIT.

La iniciativa partió del Apostolado del Mar, sobre el que además recayó la secretaría permanente.

Presidente desde la fundación hasta finales de 2003: D.Luis Montero.

Vicepresidentes, por turno:

Juan Zamora (ISM)
Mar Marqués (ISM)
Cástor Gago (Asociación de Consignatarios)

Como se indica en los estatutos, el comité es un foro de debate y discusión de los asuntos que puedan afectar a la gente de mar en el puerto de Barcelona y pretende contribuir a una mayor sensibilización de la comunidad portuaria, promocionar el aspecto humano del puerto y conseguir que sus entidades, incluso aquellas cuya finalidad es comercial, asuman su implicación en ello. El hecho de reunirse y, por tanto, mantener un contacto entre los miembros del comité debe facilitar cualquier gestión que en su día se haga necesaria y conseguir así la recíproca colaboración de todos.

Posteriormente, se han ido adhiriendo al comité los siguientes organismos y por este orden:

Corporación de Prácticos,
Estibarna,
ITF,
Asociación Catalana de Capitanes de la Marina Mercante,
Sociedad General de Jefes y Oficiales de Máquinas.
Remolcadores de Barcelona
Generalitat de Catalunya – Direcció General d'Acció Cívica

Todas las reuniones se han celebrado en los locales de Stella Maris.

Actividades concretas realizadas por el Comité:

Participación en la selección de direcciones y teléfonos útiles, aparecidas en las guías del Puerto y del ISM.

Participación en la distribución de cabinas de teléfono en la zona portuaria, ampliación y señalización.

Conseguir la disponibilidad de la ambulancia de Estibarna para cualquier accidente a bordo de un barco en puerto.

Conversaciones con el Puerto para la ampliación de horarios de autobuses dentro del puerto y servicio gratuito del mismo para todos los marinos.

Invitación a los consignatarios a avisar a Stella Maris cuando haya marinos hospitalizados y/o encarcelados.

Problemas en torno a varios barcos embargados en el puerto. En estos casos el Comité ha hecho gestiones ante el Puerto para solucionar los problemas de suministro de combustible, agua, etc.

Problemas en casos de polizones: Se han hecho gestiones ante la Policía y el Gobierno Civil en defensa de los derechos humanos de los polizones.

Se ha debatido sobre problemas de barcos que no cumplen con las condiciones de navegabilidad e higiene adecuados y su paralización por Capitanía.

Negociaciones frustradas con el Banco de Sabadell para obtener buenas condiciones económicas para los tripulantes que desean hacer transferencias de dinero.

Firma de un convenio con la Autoridad Portuaria para la asistencia médica gratuita de los marinos que no tengan opción a recibirla por otra vía.

Gestiones sobre el uso del Autobus Zal por parte de los marinos, que no alcanzaron el éxito deseado (obtener billete gratuito para los marinos), pero sí la posibilidad de que éstos pagaran en dólares)

El Comité organiza todos los años una jornada de estudio y debate. Hasta la fecha se han tratado los siguientes temas:

El racismo en el ámbito marítimo,
El Polizonaje,
Las tripulaciones de los barcos de cruceros
La fatiga a bordo de los buques mercantes
El deporte y la salud de los marinos

Hay que destacar la Jornada internacional sobre el bienestar de los marinos, celebrada en enero 2000, con asistencia de representantes de las siguientes organizaciones internacionales: Oficina Internacional del Trabajo, International Christian Maritime Association, International Transport Federation, International Committee on Seafarers Welfare, Merchant Navy Welfare Board, Mission de la Mer y Stella Maris Friends. Asistieron observadores de distintos puertos de España y cabe destacar la presencia del Instituto Social de Marina y del Departament de Benestar Social de la Generalitat de Catalunya.

El Comité de Solidaridad de Barcelona ha llamado la atención en el ámbito marítimo portuario de España y de varios países europeos.

Así, el Apostolado del Mar de Barcelona fue invitado a hacer presentaciones del mismo en Vigo, Valencia, Tarragona y Tenerife (España) y en las Conferencia Internacional del Apostolado del Mar de Pireo (Grecia). Adicionalmente, se ha enviado información a los puertos de Bilbao, Dunquerque, Marsella y Venecia.

El Instituto Social de Marina está mostrando un gran interés en este tema.

El Comité de Solidaridad es sólo una pequeña realidad, pero su existencia es importante y puede serlo mucho más, por cuanto significa que los entes existentes en una comunidad portuaria asumen el compromiso de aportar, desde sus respectivas competencias, esfuerzos para mejorar la asistencia humana de los marinos.